

Octubre 14, 1933.

Sr. Roberto H. Todd,
San Juan, P. R.

Mi estimado amigo:-

Recibi hoy su telegrama y espero al hombre.

Voy a tratar de ir a esa el Viernes, pero que trabajemos Sabado y Domingo. Feliu tiene la obra de mi propiedad Mac Creary On Elections y con ese motivo tengo aqui poco en que estudiar. No me parece dificil indicar al Juez a que ordene la apertura de los paquetes. Mi impresión es que bastaría introducir prueba que satisfaga al Juez de que los "returns" no reflejan fielmente el resultado de la elección. En conexión con esto las decisiones de la Cunta de Elecciones me parecen de mucha importancia. Los hechos ante la Junta podemos presentarlos ante el Juez y alguna prueba adicional de fraude o error en los escrutinios.

Con el fin de evitar que en Guanica ~~no~~ armen alboroto, les diré que el nombramiento lo hizo el viejo por informes recibidos de fuentes no oficiales.

Celebro que marche el asunto. "Paris bien vale una misa". Se conoce que Enrique IV era Guscón como de Artagnan, porque esta frase vale un mundo.

Pudiera ser conveniente dar entrada en las conferencias electorales a Jaime Sifre Jr. Como cuando intervienen muchos abogados en un asunto, es posible

- 2 -

que suceda lo mismo que con muchos medicos a la cabecera de un enfermo, me parece que Feliu debe ser el leading counsel y llevar la batuta en el asunto.

Como sabrá, Quiñones fue condenado. Presumo que el viejo lo remueve ahora. Hay el peligro de que Arroyito lo absuelva. Le sugiero como una posible combinación, Font que es bien visto por los Unionistas, y que enfermo como esta, no podría llevar la fiscalía de Ponce, a Guayana, y Celpi (José R.) a Ponce.

Respecto al Juez de adjuntas, hay que informarse de si el Juez necesita o no ser abogado.

Su affm. amigo,

